



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VILLATOBAS

Resolución de Alcaldía n.º 330-2024 de fecha 27 de agosto de 2024, del Ayuntamiento de Villatobas, por la que se resuelve la publicación de la relación de aprobados de la convocatoria excepcional de tres plazas vacantes de limpiadores de edificios municipales a jornada parcial (15 horas/semanales), en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento de Villatobas.

Habiendo concluido el procedimiento incluido en el marco de estabilización de empleo temporal de la convocatoria de tres plazas vacantes de limpiadores de edificios municipales a jornada parcial (15 horas/semanales), en el Ayuntamiento de Villatobas, se propone la formalización del contrato como personal laboral fijo a favor de:

Identidad del Aspirante	DNI	PUNTOS OBTENIDOS
FJ PÉREZ MONTERO	***0856**	18,50
MG LÓPEZ BELINCHÓN	***4854**	15,50
CP VALDARACETE FERNÁNDEZ	***6135**	11,75

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

En Villatobas, a 27 de agosto de 2024.- La Alcaldesa-Presidenta, María Gema Guerrero García Agustinos.
N.º.I.-4529